



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Martes 13 de Agosto de 2024

NÚM. 19

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 a través de

Para consulta en internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congreso.michoacan.gob.mx

Correo electrónico:

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve María Isabel Chavira Gómez, frente a Sociedad Civil denominada Inmobiliaria Makani, S.C..... 1

AD-PERPETUAM

Aurora Reyes Serna..... 2
José Acosta Alonzo..... 2

EL CITO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

CONVÓQUESE APOSTORES.

Dentro del expediente número 289/2017, Juicio Sumario Civil, sobre acción real hipotecaria, promovido por MARÍA ISABEL CHAVIRA GÓMEZ, por su propio derecho, en contra de la SOCIEDAD CIVIL DENOMINADA "INMOBILIARIA MAKANI", S. C., se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA:

Respecto de la fracción del predio urbano destinado a casa habitación, ubicado en la calle Luis Moya, sin número de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, de Apatzingán, Michoacán; el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 17, del tomo 645, del libro de propiedad correspondiente a este Distrito Judicial, la cual consta de las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 12.26 metros, con calle Luis Moya, de su ubicación.

Sur. 12.26 metros, con propiedad de Víctor Vega Aguilar.

Oriente. 21.00 metros, con propiedad de Maurilio Álvarez Martínez.

Poniente. 21.00 metros, con propiedad de Víctor Vega Aguilar.

Con una superficie de 257.46 m². doscientos cincuenta y siete metros, cuarenta y seis centímetros.

Debiendo servir de base al remate la cantidad de \$1'589,276.96 (un millón quinientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y seis pesos 96/100 moneda nacional) valor indicado en el avalúo que obra en autos, es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor pericial.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 07 siete en siete días, en los Estrados de este Juzgado y en un Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Región.

La audiencia de remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 22 veintidós de agosto del año en curso, en Secretaría de este Juzgado.

Patzcingán, Michoacán, a 01 de julio de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jorge Hernández León.

40153533495-05-07-24 99-14-19

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

URORA REYES SERNA, promueve en este juicio, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam 95/2024, sobre un predio urbano, ubicado en calle Santa María, número 35 treinta y cinco, colonia El Calvario, de esta ciudad, que mide y linda:

- Al Este. 65.02 metros, con calle Santa María
- Al Sureste. 13.63 metros, con José Armando García Martínez.
- Al Suroeste. 61.14 metros, con José Armando García Chávez.
- Al Noreste. 21.98 metros, con Martín Rodríguez García.

Con una superficie total de 1,132.93 metros cuadrados.

Publíquese el mismo en el Periódico Oficial del Estado, uno de mayor circulación y los Estrados del Juzgado para

que quienes se consideren con derecho respecto del referido predio para que lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 16 de julio de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Pablo Gil López.

40003560367-19-07-24 19

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de fecha 1 uno de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 690/2024 que promueve JOSÉ ACOSTA ALONZO, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto del predio rústico, ubicado en el domicilio conocido, colonia tenencia de Tupátaro, municipio de Huíramba, con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte. 55.10 metros con José de Jesús Acosta Alonzo.
- Al Sur. 45.70 metros con Salvador Carpió Nambo.
- Al Oriente. 74.40 metros y 24.70 metros con calle sin nombre que es la de su ubicación
- Al Poniente. 95.80 metros con José de Jesús Acosta Alonzo.

Superficie 00-50-61 hectáreas.

Manifiesta el promovente que el inmueble lo adquirió por donación pura y simple de manera verbal y gratuita con José de Jesús Acosta Alonzo, el 10 diez de mayo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, y desde esa fecha ha tenido la posesión de manera pacífica, pública, continua, de buena fe, y en concepto de dueño.

Se convoca opositores que se consideren con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 días hábiles, publíquese el presente en el Periódico Oficial del Estado y en los estados (sic) de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 1 uno de julio de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretaria de Acuerdos del juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.- Claudia Salud Luna Monge.

40153548324-19-07-24 19

"Versión digital de Consulta de Expediente de Valor Legal" Artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial